

Censura Metepec arte popular, no quieren a la Tlanchana desnuda.

Por: Nicolás GochyEn el jardín lineal que entregó el ayuntamiento de Metepec sobre la avenida Pino Suarez, se colocó una Tlanchana monumental que permitiría adornar este nuevo espacio ambiental y de esparcimiento para las familias de la demarcación. Sin embargo el ayuntamiento presidido por la alcaldesa Carolina Monroy a través de su dirección de cultura ha decidido que la tradicional figura típica del pueblo de Metepec no podrá estar con el torso desnudo por lo que ha mandado al artista plástico a que la cubra con barro simulando cabello y que disimule así la 'impúdica' parte que porta la emblemática figura. Esta muestra de gobierno es comparada ya sarcásticamente con la que en el año de 1814, la Santa Inquisición decidió confiscar el cuadro de la maja desnuda e iniciar un juicio contra el pintor Francisco de Goya y Lucientes. La tradicional representación de la Tlanchana es en barro, y es una artesanía que distingue a Metepec a nivel nacional e internacional. Su forma es mitad pez, coronada y con flores, tocando una guitarra, pigmentada con tintes naturales; en las casas de antaño siempre había una Tlanchana para que no faltara el alimento, pues la flora y fauna de los ríos y las ciénagas eran el sustento de las familias de la zona.